

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, D. Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Diputado por Asturias, Dña. Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputada por Huelva, D. Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Diputado por Salamanca, D. Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Diputado por Albacete, Dña. Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Diputada por Ávila, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputado por Ciudad Real, Dña. M<sup>a</sup> del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Diputada por Segovia, Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Diputada por Baleares, Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, Diputada por Cuenca, Dña. M<sup>a</sup> Sandra MONEO DíEZ, Diputada por Burgos, D. Agustín PARRA GALLEGO, Diputado por Barcelona, Dña. Violante TOMAS OLIVARES, Diputada por Murcia, y M<sup>a</sup> del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa escrita publicó el pasado 14 de marzo de 2024 una entrevista en la que Pablo Bustinduy, ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, plantea que el aumento en el precio de los alimentos “es un problema que nos preocupa y que hemos abordado desde el ámbito de nuestras competencias”.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los resultados reales y tangibles obtenidos hasta el momento por las medidas impulsadas en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 “desde el ámbito de nuestras competencias”, tal

y como ha señalado Pablo Bustinduy, frente al aumento en el precio de los alimentos?

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar los resultados reales y tangibles cosechados por esas medidas hasta el momento?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 9 de abril de 2024

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL